EL LITORAL

Año LIX — Nro. 19.132 16 páginas Precio $ 30.- SANTA FE, DOMINGO 14 DE NOVIEMBRE DE 1976 Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

El regreso del jefe del Estado

El Gral. Videla y su esposa fueron agasajados por Pinochet en Quillota



(Radiofoto UPI)

Los presidentes de Argentina y Chile, teniente general Jorge Rafael Videla y general Augusto Pinochet, suscriben la declaración conjunta en la que se fijan los objetivos de ambos países

BUENOS AIRES, 14 (NA). — Regresará esta noche al país el presidente de la Nación teniente general Jorge Rafael Videla, quien cumplió una agotadora gira por las provincias cuyanas argentinas y la vecina república de Chile, donde firmó importantes acuerdos con el mandatario trasandino, general Augusto Pinochet Ugarte.

El teniente general Videla será recibido en el aeropuerto metropolitano "Jorge Newbery" por el ministro de planeamiento, general de brigada Genaro Díaz Bessone, interinamente a cargo del Poder Ejecutivo.

Tras las ceremonias castrenses de práctica, ambos se dirigirán a dependencias del sector militar del aeroparque, donde se procederá a la ceremonia de reasunción del mando por parte del teniente general Videla.

El general Díaz Bessone asumió la presidencia interina de la nación el jueves pasado, en el aeropuerto de "El Plumerillo", provincia de Mendoza, momentos antes de que el teniente general Videla emprendiera viaje a la República de Chile. Cuando esta noche se realice la ceremonia de reasunción del mando, el ministro de Planeamiento habrá cumplido alrededor de 85 horas al frente, interinamente, del Poder Ejecutivo.

Actividad de hoy en Chile

VIÑA DEL MAR (Chile), 14 (Latin). El presidente de la Argentina, teniente general Jorge Rafael Videla, pone término hoy a su visita de cuatro días a Chile, tras concretar diversos convenios y acuerdos comerciales, financieros y de integración física con su anfitrión, el general Augusto Pinochet.

El mandatario visitante y su esposa, Alicia Hartridge de Videla, cumplieron su última actividad en Chile con una visita a la escuela de caballería de Quillota, 40 kilómetros hacia el sur.

Allí fueron agasajados con un almuerzo y presenciaron una exhibición ecuestre. Desde Quillota partirán hacia el aeropuerto de Pudahuel, en Santiago, donde se embarcarán a las 18 rumbo a la capital argentina.

Trascendencia de los acuerdos

VIÑA DEL MAR (Chile), 14 (NA). — Con el marco de la belleza impresionante de las playas de Viña del Mar, el presidente argentino Jorge Rafael Videla pudo descansar algunas horas — desde ayer por la tarde— de las tensiones a que se vio sometido durante los tres días que duraron las conversaciones con el mandatario chileno, general Augusto Pinochet Ugarte, que concluyeron con la firma de una declaración conjunta y una docena de acuerdos.

Los acuerdos alcanzados en el plano de la cooperación económica y la integración física colmaron las expectativas más optimistas. Ello se explica por qué ambos países tienen en ese campo un interés común: Argentina necesita imperiosamente una salida al Pacífico para la colocación de sus productos en ese mercado, y Chile integrarse a los países de la cuenca del Plata para superar su aislamiento económico.

El acuerdo político, en cambio, fue un asunto difícil y los representantes argentinos debieron bregar para que el documento final excluyera la iniciativa chilena de la constitución de un organismo internacional, destinado a investigar el respeto a los derechos humanos, reivindicando, a la vez, la validez del diálogo.

Las conferencias de prensa ofrecidas por ambos mandatarios dieron las pautas de las expectativas distintas que animaban a ambos países. Chile, embarcado en una política de ofensiva a ultranza contra todos los países de la órbita socialista, que incluye la interrupción de las relaciones; Argentina, reivindicando el pluralismo ideológico en su política exterior y el mantenimiento de relaciones con todos los países aún los comunistas, en un marco de mutuo respeto de las soberanías.

Por una razón formal los cuestionarios para esas conferencias de prensa fueron preelaborados y causó sorpresa cuando dos periodistas chilenos, alegando superposición de temas, solicitaron improvisar sus interrogantes al presidente Videla.

Se le preguntó entonces si se buscaban contactos entre organismos militares para el establecimiento de una especie de Estados Unidos de América del Sur, que impidiera la infiltración comunista. El primer mandatario argentino fue muy claro al responder que el gobierno descarta la conformación de una entidad jurídica regional, como lo alentaran diversos sectores chilenos.

Hoy, el presidente Videla creyó necesario recalcar que "el desarrollo solidario a nivel continental debe fundarse en el vigor y la fortaleza de cada uno de nuestros países, sobre la base de su individualidad nacional", definiendo ese pensamiento como "la esencia de la política argentina en el ámbito latinoamericano y mundial".

Debe considerarse cumplidos, entonces, los objetivos de la gira presidencial. Se lograron acuerdos económicos, se coincidió en condenar la subversión y la demagogia, pero se dejó en claro la identidad e independencia de los lineamientos políticos nacionales sin permitir que expresiones poco claras pudieran enlazar o confundir actitudes que en el caso del gobierno chileno conducen a un creciente aislamiento, que Argentina está lejos de desear.

Una reunión presidió hoy Díaz Bessone

BUENOS AIRES, 14 (NA). — No obstante el feriado dominical hubo hoy marcada actividad en el Ministerio de Planeamiento, donde su titular, el general Ramón Genaro Díaz Bessone, deliberó prolongadamente con los subsecretarios y asesores de la cartera.

La reunión se inició a las 9.30 y estuvo consagrada al análisis de varios proyectos que serán sometidos en pocos días a la consideración del presidente de la Nación, y que contienen las pautas relativas al plan de gobierno para el próximo año.

Celebración de los 90 años del Bco. Hipotecario

BUENOS AIRES, 14 (NA). —Con diversos actos se celebrará mañana el 90° aniversario de la fundación del Banco Hipotecario Nacional, que en la actualidad depende del Ministerio de Bienestar Social.

La ceremonia central se efectuará a las 18 en el recinto del antiguo congreso nacional, Balcarce 139, organizado por la Academia Nacional de Historia. Para conmemorar la fecha hablarán el titular de la entidad académica, Enrique Barba, y el secretario de Estado de Vivienda y Urbanismo y presidente del Banco Hipotecario, arquitecto Máximo Vazques Llona.

Asimismo, luego de una disertación sobre "El nacimiento del Banco Hipotecario y su época", a cargo del académico Pedro Martínez, se habilitará en esa sede una exposición sobre documentos y elementos históricos de la institución.

El Banco Hipotecario Nacional, que a fines de 1886 iniciara sus actividades con la presidencia de Joaquín Agustín García, se encuentra actualmente en una nueva etapa de consolidación, que se añade a su fundamentado prestigio, con la reactivación de su célula hipotecaria, instrumento que otrora le permitió concretar su reconocida obra de fomento a la urbanización y a la colonización del agro.

Ya en sus comienzos el directorio había señalado que "este banco, por su carácter nacional como banco del Estado, llamado a llevar sus operaciones y a desenvolver su benéfica influencia en todo el territorio del país no es un instrumento especulativo ni una fuente de renta, sino un elemento de estímulo y fomento de la riqueza del país".

Entrará la fuerza de paz árabe en Beirut

El primer ministro sirio advirtió que se usará la fuerza, en caso necesario, para imponer la tregua

BEIRUT, 14 (UPI). — La fuerza supervisora de la paz de la Liga Arabe, dominada por los sirios, se preparaba hoy para entrar en Beirut y el primer ministro de Siria advirtió que se usará la fuerza "por todos los medios" para imponer la tregua concertada por los líderes árabes.

"La fuerza de seguridad prevendrá por todos los medios —ya sean morales o militares— que las partes violen los acuerdos", declaró el primer ministro sirio, mayor general Rahman Khleifawy.

El diario independiente "An Nahar" dijo, por su parte, que se necesitarán entre 6.000 y 7.000 soldados para mantener la seguridad en Beirut y sus suburbios.

En la actualidad hay 4.000 hombres en dos brigadas sirias en las afueras de la capital, así como 2.300 árabes sauditas, sudaneses y libios.

Khleifawy, que formuló las declaraciones en una entrevista publicada por el semanario de Beirut "Monday Morning", agregó que "el primer y más importante paso es restablecer la ley y el orden".

Las tropas sirias que rodean a la capital comenzaron hoy a levantar sus campamentos y se prepararon para retirarse, lo que se espera esté completado en las primeras horas de mañana.

(Radiofoto UPI)

Tanques sirios de fabricación soviéticas estacionados en las afueras de Beirut como una avanzada de la fuerza de paz árabe

Beatificó hoy a una española el Papa Paulo VI

CIUDAD DEL VATICANO 14 (EFE) — Una nueva beata, la española María de Jesús López de Rivas, discípula predilecta de Santa Teresa de Avila, subió hoy a los altares, en una solemne ceremonia realizada en la basílica de San Pedro, presidida por el Papa Paulo VI.

Una delegación oficial de España encabezada por el ministro de Información, Andrés Reguera Guajardo, asistió al acto.

Más de diez mil personas se habían congregado en el interior del templo, entre ellas, delegaciones de las provincias de Toledo y Guadalajara; cuarenta de los setenta vecinos de Tarnedo, donde nació la beata, y Alberto Martín Gamero, quien, cuando tenía 3 meses, se curó de una grave enfermedad por mediación milagrosa de María de Jesús. Hoy es abogado en Madrid.

Habrá comicios municipales en Brasil, mañana

RIO DE JANEIRO, 14 (Latin). — En una opción entre sólo dos partidos que representan al oficialismo y la oposición legalizada, más de 43 millones de brasileños eligen mañana gobiernos municipales.

Las elecciones de intendentes y cámaras de concejales se realizan cada cuatro años, y en la anterior la oficialista Alianza Renovadora Nacional (ARENA), obtuvo un amplio triunfo sobre el opositor Movimiento Democrático Brasileño (MDB).

El esquema político instaurado por la revolución brasileña, que accedió al poder el 31 de marzo de 1964, funciona hasta ahora sobre una base bipartidista.

Las leyes autorizan la creación de otros partidos, pero exigen requisitos aún no superados por quienes proyectan la creación de otras agrupaciones.

El sistema bipartidista está sufriendo presiones internas, que en esta elección han llevado al surgimiento de sublemas dentro de los partidos autorizados, principalmente dentro del oficialista.

El gobierno llega a estas elecciones con un caudal de realizaciones en materia de salud pública, educación, obras públicas y en general de desarrollo del país, muy superior al existente hace cuatro años, pero de todos modos inferior, a la cantidad de problemas subsistentes, en los que incide la alta cantidad de población, más de cien millones de habitantes y la tasa de crecimiento.

Miguel Alfredo D'Elía

Inhuman sus restos

BUENOS AIRES, 14 (NA). — En el cementerio de la Chacarita fueron inhumados esta mañana los restos del Sr. Miguel Alfredo D'Elía, que falleciera en la víspera en esta capital.

El extinto, que había nacido en Bahía Blanca el 18 de marzo de 1899, estudió en el Colegio Don Bosco de su ciudad natal. Se graduó luego de bachiller e hizo cuatro años de estudios universitarios en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires. Fue poeta de obra extensa y perdurable, periodista, catedrático de historia del arte y secretario de la Sociedad Argentina de Escritores y del Centro Argentino del PEN Club Internacional. También fue crítico de teatro de "La Mañana", secretario de redacción de "La Montaña", cronista de información general de "La Acción", jefe de deportes de "La Nación" y en 1935, subdirector de "La Razón". Asimismo tuvo una prolongada actuación en emisoras de esta capital. Colaborador de "La Prensa" y de "La Nación", dictó conferencias en destacadas tribunas.

Denuncia china contra Rusia

Planes bélicos contra Europa

PEKIN, 14 (AFP). —La Unión Soviética desatará un "ataque sorpresivo" contra Europa Occidental, predijo hoy la prensa oficial china.

La agencia "China Nueva" dedicó al tema un largo comentario titulado "Los nuevos zares mantienen a Europa Occidental en el abrazo asesino del oso".

La "amenaza militar del este sobre Europa Occidental toma las proporciones de un peligro" ya que "los nuevos zares la sitian por tierra, aire y mar", sostiene el artículo.

El viceprimer ministro chino LiHsien-nien, había afirmado hace dos semanas en Pekín ante visitantes extranjeros que la Unión Soviética puede desatar en cualquier momento una ofensiva relámpago contra Occidente.

La situación de Teng se analiza

HONG KONG, 14 (UPI). — Teng Hsiao-ping, expulsado en abril pasado durante una encarnizada lucha por el poder, "probablemente" desempeñó un papel activo el mes pasado en la purga de la viuda de Mao Tse-tung y otros tres extremistas de izquierda, según dijeron fuentes diplomáticas.

Estas, especializadas en cuestiones chinas, también manifestaron que "no cabe duda de que Teng podría ser resucitado mañana y aceptado por el pueblo chino", a pesar de la campaña de críticas llevada contra él desde enero, cuando la muerte del primer ministro Chou En-lai.

Teng, que fue eliminado durante la revolución cultural en una campaña dirigida por madame Mao, Chiang Ching, fue rehabilitado en 1973 y rápidamente ascendió a una posición influyente.

Cuando la muerte de Chou, era vicepresidente del Partido Comunista, primer viceprimer ministro y temporal jefe de Estado Mayor de las fuerzas armadas. Se tenía la certeza de que sucedería a Chou como primer ministro, pero Chiang Ching y sus compañeros de la extrema izquierda aparentemente persuadieron a Mao que bloqueara su sucesión.

Hua-Kuo-feng fue designado primer ministro provisional por Mao, y aprobado por el politburó del partido. Subsecuentemente Hua se convirtió en vicepresidente del partido, sucediendo a Mao cuando éste falleció en setiembre.

Si bien durante los últimos meses Teng ha sido objeto de agudas críticas, se cree que mantuvo estrechos vínculos con los altos dirigentes militares, que ayudaron a llevar a Hua al poder cuando Chiang Ching, Chang Chun-chao, Wang Hung-wen y Yao Wen-yuan fueron purgados.

Las fuentes expresaron creer que "en todo momento Teng actuó de acuerdo" con Hua y los miembros militares del politburo, tanto en 1974 y 1975, así como después de su expulsión en abril.

El problema básico para llevar de vuelta a Teng a una posición influyente, señalaron las fuentes, es más bien su "estilo de trabajo" que su potencial como rival de Hua. A Teng lo caracteriza su impaciencia y a veces es difícil trabajar con él.

"Pero Teng no es necesariamente un rival de Hua", expresaron las fuentes. Explicaron que tanto Teng como Hua "están comprometidos en el mismo tipo de cosas", especialmente en el deseo de ver que China se desarrolle rápidamente.

PEREZ HABLO DE RELACIONES HEMISFERICAS

CARACAS, 14 (UPI). — Venezuela propugna el fortalecimiento de la Organización de los Estados Americanos (OEA) para que el diálogo sea "entre iguales, y que conforme a vínculos de interdependencia sin dependencia, sirva de marco al nuevo orden económico internacional", dijo el presidente Carlos Andrés Pérez.

"Buscamos sinceramente el fortalecimiento de la OEA que debe ser el gran foro hemisférico para el diálogo [illegible] entre las Américas", agregó Pérez que mañana emprenderá una gira por Estados Unidos y una media docena de países europeos.

El presidente Pérez dijo también que "el norte y el sur somos parte del hemisferio e imperativos históricos y geopolíticos obligan nuestra solidaridad".

Las declaraciones fueron formuladas a un grupo de periodistas luego que Pérez asistió a la inauguración de las deliberaciones del Fondo Andino de Reserva, un órgano financiero del Acuerdo de Cartagena.

Pérez señaló que "hay una tendencia en el gobierno de los Estados Unidos de estables y varias líneas de conversación con nuestros países, cuando en realidad somos una comunidad y queremos hablar como una comunidad de los problemas que nos son comunes".

Una demanda por cobro de sueldos radicó Ferreira

RIO DE JANEIRO, 14 (Latin). — El gobierno argentino ha sido demandado por el ex director de la sucursal de la agencia noticiosa Telam en esta ciudad, para cobrar unos 84.000 dólares por sueldos atrasados, alquileres y gastos, dijeron fuentes judiciales.

La demanda fue radicada ante el juzgado federal de Río.

Ferreira, apoderado en Brasil del ex ministro de Bienestar Social de Argentina, José López Rega, dirigió durante el gobierno peronista la filial en Río —ya clausurada— de la agencia oficial de noticias de Argentina, Telam, además de ocupar los cargos de director de la casa argentina en Río y la titularidad de la Cámara de Comercio Argentino-Brasileña.

En declaraciones hechas en Porto Alegre, Ferreira dijo que posee "toda la documentación probatoria de esa deuda", y que no se la pagan "por incompatibilidad política".

N.R.: Claudio Ferreira se halla enjuiciado en Buenos Aires por delitos originados en su actuación en Telam, que han tenido amplia resonancia.

Objetivos de la universidad reiteró Weiss

MENDOZA, 14 (NA). — El subsecretario de Asuntos Universitarios del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, Dr. Carlos Weiss, dijo aquí que en lugar de polemizar sobre si las universidades existentes en el país son muchas o pocas debe aceptarse que son numerosas y encarar la tarea de redimensionarlas y adecuarlas para que satisfagan las necesidades de cada región y del país.

En el curso de un reportaje concedido a Noticias Argentinas Weiss reveló también que en el seno del Ministerio de Cultura y Educación hay una seria preocupación para mejorar la situación económica del personal no docente. "Es una preocupación de los rectores —enfatizó—, una preocupación del ministerio, una preocupación prioritaria".

El subsecretario de Asuntos Universitarios efectuó sus declaraciones al finalizar la reunión de rectores de universidades nacionales, y cuando se aprestaba a regresar a Buenos Aires.

Con respecto a los cupos establecidos para el ingreso de estudiantes extranjeros en las universidades argentinas, Weiss afirmó que la medida "no tiene un sentido de exclusión del alumno de otros países, no tiene un sentido de discriminación ni persecutorio".

Agregó que al fijar los cupos "la universidad argentina hace un aporte más a los países hermanos de latinoamérica y de América en general", pues de esa manera se puede "contribuir y asegurar el retorno a su tierra natal de los egresados en universidades nacionales".

En cuanto a la existencia de numerosas universidades en el país, expresó que existen respuestas simplistas. "Una de ellas es decir no, cuanto más haya mejor. La otra, igualmente simplista, de que hay que hacer cirugía, hay que suprimir".

"Yo no creo en ninguna de las dos —afirmó— yo creo que estamos frente a una realidad incuestionable, y que es la existencia, hoy y aquí en la Argentina de muchas universidades".

"Yo creo —continuó—, que hay que asumir el hecho de que tenemos muchas universidades. Que están localizadas en distintas regiones, y que hoy en día responden a distintas expectativas. Lo que hay que hacer es redimensionarlas y adecuarlas, para lograr que cada una de ellas en sí misma e integrada en un sistema de complementación regional satisfaga las necesidades de la región y del país".

"En síntesis —concluyó su pensamiento— no importa si hay muchas o pocas. Lo que importa es que las hay, y entonces, con relación a las que existen, hay que redimensionarlas para que sean excelsas unidades académicas".

Weiss también remarcó que la posición del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación es de que "las universidades tradicionales, por así decir, tienen un mayor compromiso que las otras universidades".

"No se trata de crear universidades pilotos —señaló— se trata de integrarlas, para que las universidades en relación aprovechen con sentido local, y adecuadas a

(Pasa a pág. 4ta.)

Advertencia de Molinari

Infiltración en la educación

BUENOS AIRES, 14 (NA.) — El capitán de navío (RE) Aldo Luis Molinari, afirmó que la educación nacional está descuidada y dijo que se deben "investigar las causas e identificar a los agentes que permanecen ocultos o emboscados para continuar la obra de destrucción iniciada el 25 de mayo de 1973".

Añadió que "mientras las fuerzas armadas concentran sus esfuerzos en la seguridad de sus habitantes y en la defensa de la existencia misma de la nación" en la retaguardia "sigilosamente se están formando jóvenes para engrosar las montoneras e infiltrarlos en los institutos militares, en los seminarios y en la administración pública".

Molinari hizo tan severas afirmaciones al hablar ayer en el cementerio de la Recoleta y durante el acto organizado por la cruzada aramburiana para recordar el vigésimo primer aniversario de la asunción de la presidencia de la Nación por el asesinado teniente general Pedro Eugenio Aramburu.

En la oportunidad Molinari hizo una reseña de la situación educación y dijo que se encontraba infiltrada por enemigos de la democracia.

También señaló que tiene presentada una denuncia ante la Fiscalía Nacional de Investigaciones administrativas relacionada con la supuesta distribución de una revista quincenal "subversiva" desde oficinas dependientes del Ministerio de Educación, añadiendo que la fiscalía es "un organismo que pudo salvarse de la corrupción porque tuvo a su frente a un fiscal insobornable, el Dr. Conrado Sadi Massue, de quien desearían alejar todos los que aprovecharon de la corrupción, tres asuntos gravísimos: ALUAR, Bienestar Social, cheques y gastos reservados" y por último Ministerio de Educación jalonará la trayectoria de este titán que consagró su vida al servicio de la justicia a la que amó y sirve con conducta ejemplar".

El congreso de la calidad se inicia mañana

BUENOS AIRES, 14 (NA) —Mañana, a partir de las 8.30, deliberará en esta ciudad, el Congreso Internacional de la Calidad, que fue declarado de interés nacional por el gobierno argentino, a través del decreto número 2343/76.

La reunión cuenta con el auspicio de la Academia Internacional de la Calidad y el apoyo de las secretarías de Desarrollo Industrial, Comercio Exterior y Relaciones Económicas Internacionales.

En la sesión de apertura, hablará acerca del tema "Nuevas tendencias en control de la calidad" el destacado especialista estadounidense Joseph Duran.

En una conferencia de prensa realizada hace unos días, el presidente del Instituto Argentino de Control de la Calidad, Marcos Bertin dijo que el objetivo fundamental de la reunión internacional es demostrar que el control de la calidad es uno de los factores esenciales del desarrollo.

Israel y el plan egipcio

TEL AVIV, 14 (UPI). — Israel acogió de buen grado un ofrecimiento del presidente de Egipto, Anwar Sadat, de suscribir un tratado de paz con el Estado judío.

El ministro de Relaciones Exteriores, Yigal Allon, fijó la posición israelí en una entrevista por radio, después de haber recibido un mensaje verbal del presidente egipcio por intermedio de un parlamentario estadounidense que visita el país.

"El presidente Sadat manifestó que su gobierno acepta concurrir a la conferencia de Ginebra sin condiciones previas con respecto a la devolución de los territorios (árabes ocupados por Israel), y con una agenda abierta", dijo el parlamentario estadounidense Walter Flowers, después de la reunión.

"Si existe un significado oculto en ello, no podemos descifrarlo, por lo que recordamos", expresó Flowers, quien es miembro de la comisión judicial de la Cámara de Representantes.

Flowers y otros miembros de la comisión arribaron a Israel el jueves procedentes de El Cairo, en la segunda etapa de una gira de estudio por el Oriente Medio.

"Esta es la impresión que recibimos todos durante y después de considerar la transcripción de esa reunión", manifestó el representante estadounidense.

Presionado para que aclarara ese punto, Flowers dijo que Sadat "está pronto para un tratado de paz, no para un fin de la beligerancia pero para un tratado de paz".

"Yo escuché la misma cosa de él (Flowers), aunque otras personas incluyeron algunas otras palabras. Nadie me lo dio por escrito", expresó a su vez Allon.

El ministro añadió que reiteró a "nuestros amigos norteamericanos" que "Israel está pronto a negociar con Egipto y cualquier otra nación árabe vecina sin condiciones previas, de acuerdo con las resoluciones 242 y 338".

Esas resoluciones, aprobadas después de las guerras de 1967 y 1973 del Oriente Medio, forman la base de los esfuerzos que se hacen actualmente en busca de la paz en el Oriente Medio.

En el curso de una entrevista previa que concedió por radio, Allon consideró que 1977 podría señalar la reanudación de los esfuerzos diplomáticos para solucionar el conflicto del Oriente Medio.

Los salarios

APENAS UN ASPECTO DE LA POLITICA ECONOMICA

Por Gerardo Arnaud

[illegible] —Una vez más, [illegible] que un tema [illegible] ocupa la atención [illegible] y se interpone como pantalla sobre otros problemas que tienen mayor trascendencia aunque no revisten una urgencia tan especial. Concretamente nos referimos al tema aumento salarial, que ha vuelto a ser [illegible] en los últimos días, desde diferentes ángulos y con [illegible] objetivos. Como en otros casos, resulta [illegible] también aquí tratar de clarificar algunos conceptos para, ante la imposibilidad de establecer soluciones, evitar por lo menos aumentar la confusión.

En primer lugar [illegible] señalar que la cuestión salarial no es el problema [illegible] que debe enfrentar en este momento el equipo que [illegible] el doctor José Alfredo Martínez de Hoz. [illegible] de los [illegible] que deben [illegible] del proceso que pretendan conducir. En segundo lugar, conviene recordar que la depresión de los salarios es una de las [illegible] integrantes del programa económico en vigencia. [illegible] que pudo haber sido expresada [illegible] en los primeros momentos de la actual etapa, no era, no podía ser ignorada por ninguno de los sectores responsables de la [illegible] del país. [illegible] lo puede pensarse que [illegible] apunta a un cuestionamiento que [illegible] el simple marco del aumento salarial.

Podría admitirse, no obstante, la posibilidad de introducir una variable dentro de la planificación económica que [illegible] una consideración [illegible] para el sector laboral. Sin embargo, no hay ningún indicio de que se esté trabajando en tal sentido. Por lo menos no se conocen expresiones de tal naturaleza por parte de los integrantes del equipo económico, y mucho menos de su titular.

La [illegible] hasta aquí son las [illegible] del doctor Martínez de Hoz con el comandante en jefe de la Armada, a cuyo término una información [illegible] en fuente [illegible] reveló la preocupación del almirante Emilio Massera por los "sectores de menores ingresos". A partir de allí se derivaron toda suerte de especulaciones. Pero hay que advertir que esta "preocupación" está bastante difundida. Hace pocas semanas la Conferencia Episcopal también solicitó la presencia del ministro para conversar sobre la situación económica y luego anticipó que enviaría un documento reservado al Poder Ejecutivo. El ministro del Interior señaló días pasados en la provincia de Corrientes que en 1977 se [illegible] "progresivamente" el poder adquisitivo de las remuneraciones. Y los representantes de los sectores, motivo de la "preocupación", también han expresado por la vía correspondiente su deseo de obtener mejoras salariales. Mientras todo esto se produce, otra "fuente", esta vez del Palacio de Hacienda, desmintió que fueran a otorgarse aumentos masivos.

Es decir que, hasta tanto no se afirme claramente lo contrario, la política económica instaurada el 24 de marzo pasado continúa. Dentro de ese marco podrán buscarse paliativos menores, alguna "ayudita," como indicó el ministro de Economía en una oportunidad, que podría ser la partición del aguinaldo pero no una reversión de la orientación. Es que existen públicos compromisos de parte de los sectores dirigentes de la comunidad con este rumbo, y un cambio brusco no podría producirse sin mengua de su [illegible].

Las novedades que puedan producirse sobre [illegible] ma, que seguirá analizándose en los más altos niveles del gobierno durante la próxima semana con el regreso a nuestra capital del presidente de la Nación y del ministro mencionado, serán dadas a conocer en su turno. Para el equipo económico la cuestión no radica tanto en un índice de aumento, que decuenta, se aplicará recién en enero próximo sino en la posibilidad de equilibrar los ingresos de algunos sectores que consideran están muy altos en relación con otros. Lo que debe establecerse es si esa nivelación se buscará "hacia arriba" o se buscan nuevos niveles de compensación. Una solución gradualista sería el criterio más difundido. Pero para ello es necesario apurar las modificaciones a las leyes laborales fundamentales, como los convenios colectivos de trabajo, que por el momento se conocen en ordenamiento. Nuevamente una iniciativa de carácter económico debe complementarse con una decisión de tipo político. La conjunción de ambas tendrá que dar el resultado final. Las inquietudes apuntadas más arriba revelan que no todos están dispuestos a afrontarlo.

A los precios refirióse Bravo

CORDOBA, 13 (Télam). — "La estructura que hemos heredado no puede corregirse en pocos meses de trabajo, pero creemos que estamos en la buena senda", expresó el secretario de Comercio de la Nación, Dr. Guillermo Bravo, a su arribo al aeropuerto internacional de Córdoba.

El Dr. Bravo efectuó estas declaraciones durante su breve estada en esta ciudad, prosiguiendo luego su viaje a Río Cuarto, en donde ofreció una conferencia sobre temas de actualidad, especialmente invitado por la Asociación de Dirigentes de Comercialización.

En su breve exposición el funcionario señaló "que la colaboración del empresariado se ha traducido en la reconstitución del sistema de pleno empleo, la actividad de sectores desprovistos de incentivos para trabajar, permitiendo el pleno abastecimiento de productos, todo ello manteniendo niveles de rentabilidad muy bajos".

En lo que respecta al precio de la carne —dijo— "que se esperaba que en los próximos meses, con el mayor ingreso de animales a los mercados, los precios se estabilizarían", en el caso del aumento de la leche, expresó que el tema se trataría al regreso del ministro de Economía la semana próxima".

"Los incrementos de precios —agregó— no escapaban a las previsiones adoptadas ya que se estaba en presencia de dos meses críticos por el agotamiento de productos de estación. En el caso de las frutas, en la actualidad sólo hay existencia de manzanas y bananas, en este caso importadas".

Finalmente el Dr. Bravo indicó que se está vigilando estrechamente el cumplimiento al impuesto al valor agregado (IVA) y señaló que aplicaría la legislación vigente "con todo el rigor en los casos de violación".

Elevóse el costo de la construcción un 0,2%

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — Un aumento de sólo el 0.2 por ciento registró el índice del costo de la construcción en el mes de octubre pasado, informó el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Esa variación surgió de alzas del 0.3 por ciento en el rubro "materiales" y del 0.1 por ciento en "gastos generales", en tanto que el renglón "mano de obra" se mantuvo sin variaciones.

Con el leve incremento de octubre, el costo de la construcción para los primeros 10 meses del año asciende al 192.2 por ciento, y, comparado con el mismo mes de 1975, el alza anual se eleva al 275.1 por ciento.

El aumento registrado en el rubro "materiales" obedeció a mayores gastos en ladrillos, tejas y cementos, contrarrestados en parte por la baja operada en los precios de tirantería de madera. A su vez, el incremento en "gastos generales" resulta sin significación.

El índice del costo de la construcción en octubre registra una de las más bajas variaciones mensuales en lo que va del año. Sólo en los meses de mayo y julio pasado fue menor, cuando se registraron bajas del 0,5 y el 3,4 por ciento, respectivamente.

El gravamen al patrimonio fue reglamentado

BUENOS AIRES, 14 (NA). — El Poder Ejecutivo reglamentó la ley 21.282 que establece por espacio de diez períodos fiscales un gravamen de emergencia sobre el patrimonio de las personas físicas y sucesiones indivisas al 31 de diciembre de cada año.

La reglamentación fue hecha mediante un decreto dado a conocer ayer y establece que, a los efectos de la determinación de ese impuesto, se computarán los bienes y deudas existentes al 31 de diciembre de cada año, cualquiera hubiese sido la fecha de ingreso de los mismos al patrimonio.

A todos los efectos del impuesto se entenderá que el domicilio de las personas físicas es el que tengan al 31 de diciembre de cada año y las sucesiones indivisas se considerarán radicadas en el lugar de apertura del respectivo juicio sucesorio.

En el caso de que al 31 de diciembre no se haya iniciado ese juicio, el lugar de radicación será el del último domicilio del causante, salvo en el supuesto de existir un solo heredero domiciliado en el país, caso en el que la radicación estará dada por el domicilio del mismo hasta la iniciación de los trámites sucesorios.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo segundo de la ley 21.282 corresponde atribuir a cada cónyuge la totalidad de sus bienes propios y los bienes gananciales se atribuirán de acuerdo con lo establecido por la mencionada norma.

Cuando haya separación judicial de bienes, los mismos se imputarán de acuerdo con lo determinado por el fallo respectivo.

También se determina que a los efectos del patrimonio neto se considerará a las sucesiones indivisas titulares de los bienes propios del causante y de la mitad de los bienes gananciales de la sociedad conyugal de la que aquel hubiese formado parte al momento de su fallecimiento.

Se añade en la reglamentación que, —los fines del impuesto—, se considerarán situados en el país los bienes ubicados en el extranjero que pertenezcan a sujetos pasivos domiciliados o radicados en el país, siempre que no se trate de bienes situados con carácter permanente en el exterior.

Como exención a este impuesto se determinan los depósitos de caja de ahorro efectuados en las instituciones regidas por el decreto ley 18.061, hasta un importe de 300.000 pesos para el conjunto de los mismos.

También estarán exentos de este impuesto los dividendos en acciones liberadas pendientes de cobro al 31 de diciembre de cada año y los títulos, letras, bonos y demás valores emitidos hasta esa fecha.

A los efectos de computar el costo actualizado de los inmuebles, se entenderá que los mismos integran el patrimonio a condición de que el 31 de diciembre se tenga la posesión de los inmuebles respectivos o que éstos se hayan escriturado.

Demoras en envíos de iniciativas a la CAL

Atribuciones del Ministerio de Planeamiento

BUENOS AIRES, 14 (NA). — En el balance semanal del acontecer del país, no escapó a los observadores la particular circunstancia determinada por la demora en el ingreso de temas de envergadura en la Comisión de Asesoramiento Legislativo.

Hace más de quince días, el pasado lunes 25 de octubre, el cuerpo militar colegiado en reunión plenaria procedió a calificar la última iniciativa que fue considerada como de "significativa trascendencia".

Los proyectos que posteriormente remitió el Poder Ejecutivo no revestían ese carácter, y por lo tanto fueron devueltos de inmediato para su posterior sanción con fuerza de ley.

Al concluir la pasada semana, la CAL sólo contaba entre sus carpetas el proyecto por el cual se propicia otorgar al intendente de la ciudad de Buenos Aires las facultades legislativas propias del Concejo Deliberante y de los consejos vecinales, cuando éstos funcionan en el ejercicio de las instituciones republicanas.

Sin embargo, los últimos días de la semana pasada, y probablemente la mayor parte de los de la que hoy se inicia, fueron dedicados a la recopilación de antecedentes y al ordenamiento de los estudios que se realizan sobre los proyectos de ley que aún son considerados a nivel del gabinete ministerial y del Poder Ejecutivo.

A quienes conocen de cerca los diversos trámites que deben seguir las iniciativas que se originan en los distintos ministerios, no se les escapa el hecho que los sucesivos viajes efectuados por el presidente de la República en el lapso aludido, han demorado la consideración de diversos temas a ese nivel para su posterior firma y remisión al ente asesor.

Pero tampoco se dejan de completar en el balance iniciativas como la nueva ley de asociaciones profesionales y el nuevo régimen para las entidades financieras entre otras cuyos proyectos fueron concluidos de redactar en los respectivos ministerios hace un considerable lapso.

La primera de ellas, inclusive, fue considerada por la Junta Militar con la presencia del ministro de Trabajo, general de brigada Horacio Tomás Liendo.

De este modo, la demora experimentada por esas iniciativas, encontró en los observadores una explicación fundada en las atribuciones otorgadas al nuevo Ministerio de Planeamiento, cuyo titular, general de brigada Genaro Díaz Bessone, asumió sus funciones el 25 de octubre pasado.

Según las reformas introducidas a la ley orgánica de los ministerios, la nueva cartera entenderá en todos aquellos asuntos que presenten características tales que tengan incidencia en la conformación del proyecto nacional, cuya concreción es el fin fundamental de la labor del Ministerio de Planeamiento.

Entonces, no es de descartar que proyectos de ley cuya elaboración en el ministerio de origen ha finalizado, se encuentren a estudio del de Planeamiento, haciéndose indispensable que la firma de su titular los avale, antes que sean enviados por el Poder Ejecutivo a la CAL.

Dado que el andamiaje económico de la nación, constituye uno de los puntos fundamentales sobre los cuales se debe trabajar para la conformación de un modelo nacional, en conjunto con lo social y lo político, se descuenta que [illegible] de entidades financieras y en los próximos días el proyecto de presupuesto nacional, [illegible] por la cartera de la que es [illegible] el general [illegible].

Aumentó el área sembrada con ajo

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — La [illegible] de Agricultura y Ganadería informó que el área sembrada con ajo aumentó en un [illegible] con el año anterior, estimándose que la campaña agrícola [illegible] toneladas, lo que representa un aumento de un nueve [illegible].

El comunicado [illegible], además, que en Córdoba y Santiago del Estero se producen los incrementos de mayor magnitud, con el 16 y el 18 por ciento, respectivamente, por comparación con la campaña anterior.

EN ALICURA FUE SOLUCIONADO PLEITO LABORAL

NEUQUEN, 14 (Télam). — Con la incorporación a la empresa SADE S. A. de los 330 obreros que la firma Panedile Argentina S. A. dejó cesantes a raíz de la recisión del contrato por parte de Hidronor S. A. en el complejo hidroeléctrico de Alicurá, quedó superado el conflicto laboral reanudándose la obra.

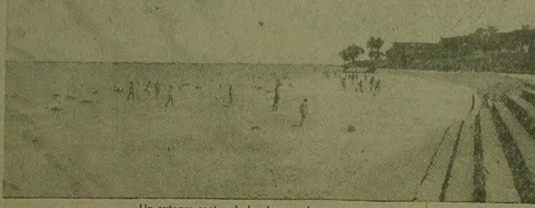
Al respecto SADE S. A., empresa subcontratista del mencionado complejo, distante a 320 kms. al sureste de esta capital, emitió un comunicado por el que, en principio, establece que "incorporará a todo el personal obrero afectado a la obra de Alicurá que acredite fehacientemente haber sido despedido por la empresa Panedile Argentina S. A. a partir del día 12 del corriente".

Agrega que "el interesado deberá presentar durante la próxima semana y en el momento que le sea requerido, documento de identidad, libreta de fondo de desempleo o en su defecto constancia de su [illegible]".

Curso sobre el folklore y las artesanías

Cultura de la Provincia, informa que el 27 y el 28 de noviembre próximos, a las 10.30 el 27 a las 19 y a las 10.30 el 28 en la sala Didáctica del Museo Provincial de Bellas Artes Rosa Galisteo de Rodríguez, la Dra. Clara Passafari dictará un curso sobre "Política de promoción en el área de folklore y las artesanías", que abarca los siguientes temas: personalidad cultural de los pueblos, fisonomía cultural y singularidad de la herencia autóctona. Los documentos nacionales, latinoamericanos internacionales. Estado y Cultura. Redimensionamiento del sentido actual de la cultura. Art. 27 de la Declaración de los Derechos Humanos. Papeles del Estado en el área del folklore y las artesanías, planificación, conservación patrimonial, estímulo a la creación, formación de recursos humanos, difusión cultural, protección jurídica, financiamiento, coordinación e integración de planes multinacionales.

REQUIERE MAYORES COMODIDADES LA PLAYA DE GUADALUPE ANTE LA AFLUENCIA DE BAÑISTAS



Un extenso sector de la playa en la parte sur

Aunque la laguna Setúbal está bastante crecida para esta época del año, los primeros rigores del estío han provocado la afluencia de bañistas a las zonas de Guadalupe en que aún resta playa. Y con el correr de los días esta afluencia se irá acrecentando, poniendo de relieve una vieja deficiencia de nuestra tradicional playa, la insuficiencia de algunas comodidades.

Nos referiremos a la más importante. En el principal sector de playa de Guadalupe, donde la concurrencia de bañistas se cuenta por centenares en los días hábiles y por miles en los fines de semana, existe un sólo lugar destinado a baños públicos de varones y mujeres, los cuales cuentan, respectivamente, con dos inodoros y tres duchas, las que hemos pedido comprobar carecen de los caños y flores de duchas y de las llaves de paso.

Lo fundamental, lo necesario, es que Guadalupe cuente con muchos baños más diseminados a lo largo de la extensa playa, dotándolos aunque mas no fuere con los elementos indispensables para poder satisfacer con comodidad las necesidades de tanta gente.

Pero así como requerimos mejoras por parte de los poderes públicos, también la población debe brindar su aporte. En la actualidad la playa está relativamente limpia, salvo un sector donde debe procederse al corte de yuyos. Y luego que los bañistas se retiran, debe quedar la playa en las mismas condiciones, para lo cual todos deben tomar las debidas precauciones para arrojar envases, desperdicios y otros efectos en los recipientes asignados para tal fin.

CASA GRIS

LA COMERCIALIZACION DE CHATARRA

El Poder Ejecutivo dictó el decretos No. 3588, por el que adhiere la provincia de Santa Fe al régimen de comercialización de chatarra (hierro viejo), establecido por decreto nacional Nº 3171/65.

Por conducto del Ministerio de Gobierno se invitará a las municipalidades y comunas de la provincia a adherir al citado régimen.

En los considerandos de la medida se señala que la Dirección Nacional de Fabricaciones Militares encara actualmente un plan de relevamiento y movilización de chatarra de hierro y acero entre las reparticiones estatales, con el objeto de que se vuelque directamente y con la mayor celeridad a los centros de consumo, evitando la intermediación que encarece el costo de elaboración del acero, a la vez que se evita recurrir a la importación con un innecesario

Sociedad Naturista de Santa Fe

Muestra fílmica. — Se realizará el jueves 25 del corriente, en la Sala de Lotería Junín 2547, una muestra fílmica sobre problemas del ambiente. El material está constituido por cortometrajes y diapositivas, con excepción en el vestíbulo de material bibliográfico sobre el tema.



Asistencia odontológica que se brindará durante el receso escolar

—La Dirección General de Odontología a través del Departamento de Educación para la Salud, del Ministerio de Bienestar Social, ha informado acerca del programa de actividades asistenciales que desarrollará en nuestra ciudad durante el período de receso escolar.

Menores internados en institutos oficiales

En coordinación con la Secretaría Técnica de la Dirección de Minoridad y Familia, se comenzó a elaborar un programa de asistencia odontológica de niños menores internados en centros de acción social, hogares, guarderías, etc. dependientes de dicho organismo el cual comenzará a desarrollarse una vez finalizado el período lectivo y hasta el comienzo del correspondiente al año 1977. Se utilizarán para ello los recursos disponibles de la Dirección General de Odontología que con motivo del receso escolar, permitirán asistir las afecciones bucales que presenten los niños alojados en los establecimientos que a continuación se detallan:

Centros de Acción Social Nº 13 y 3; Hogares de Infantes Mixtos, de Menores "M. Belgrano" y Casa Cuna "A. Durán" Guardería "C. Namuncurá" (Villa Yapeyú), de Barranquitas, "El Tamborcito" e Infantil "G. Mistral"; "Hogar "La Magdalena"; Instituto "Santa María Eufrasia"; Granja "San Isidro (Distrito San José Ruta 19), Instituto Agrotécnico del Cantón de Zárate y Guardería Infantil de Villa del Parque.

Dicha asistencia se prestará en los servicios odontológicos que seguidamente se mencionan:

Servicio de Salud Oral Nº 1 San Jerónimo 3426, Servicio de Salud Oral Nº 2, Escuela Nº 25 "Luis M. Drago", Av. General Paz 5330; Unidad Piloto Materno Infantil R. Pietranera 8430; Policlínico Vecinal "Sargento Cabral"; Salvador del Carril 2240; Unidad Odontológica Móvil.

Niños con necesidad de extracciones

La Dirección General de Odontología a partir del mes de diciembre hasta la primera quincena del mes de marzo del año 1977, llevará a cabo un programa asistencial odontológico referido a la extracción de piezas dentarias consideradas focos sépticos que dañan la salud general. Estas extracciones se efectuarán a todos los niños que durante el período lectivo ya fueron examinados y asistidos en los distintos servicios odontológicos oficiales, y que por no haber sido autorizados en su oportunidad por sus padres o tutores, no pudieron efectuar las extracciones necesarias para dar por terminado su tratamiento.

Se solicita a todos los padres de niños en edad escolar, que concurren a los establecimientos educacionales primarios oficiales de la ciudad de Santa Fe, y que durante el año en curso fueron asistidos por los servicios odontológicos dependientes de la Dirección Gral. de Odontología, concurran durante el período más arriba mencionado a los servicios que a continuación se detallan:

Salud Oral I, San Jerónimo 3426, Salud Oral II, Escuela "L.M. Drago": Avda. Gral. Paz N 5330, Policlínico Vecinal "Sargento Cabral" Salvador del Carril 2240, Unidad Piloto Materno Infantil, R. Pietranera 8430 Unidad Odontológica Móvil.

Cumplimiento de la ley Nº 6280

A partir del mes de noviembre se podrá solicitar en todos los servicios odontológicos oficiales dependientes de la Dirección General de Odontología, el Certificado Bucodental, requisito anual obligatorio para todos los niños en edad escolar de la provincia de Santa Fe, según ley 6280.

Los servicios odontológicos oficiales que expedirán certificados bucodentales en forma gratuita, en la ciudad de Santa Fe, son éstos:

Salud Oral Nº 1, San Jerónimo 3426, Salud Oral Nº 2, "Esc. Drago", Gral. Paz 5330, Hospital Psiquiátrico Blas Parera 8430, Policlínico Vecinal "Sgto. Cabral" S. del Carril 2240, Unidad Piloto Materno Infantil, R. Pietranera 3164, Hospital Piloto Avda. Freyre 2150, Hospital de Niños Bv. Gálvez 1563, Unidad Móvil.

Se recuerda a la población que los certificados bucales, pueden ser solicitados en consultorios odontológicos privados o mutualizados pero que para que tengan validez, deben estar debidamente estampillados.

En los servicios oficiales no se expedirán certificados bucodentales para ser presentados en natatorios, salvo en aquellos casos en qe el niño que lo solicite presente la constancia del club donde conste que las clases de natación que se le impartirá no le demandará gasto alguno en consideración a su situación económica.

Se aconseja a los padres de niños en edad escolar, recurrir sin demora a los servicios para evitar aglomeraciones que en nada benefician a los afectados.

Oportunamente se dará a conocer de qué forma se dará cumplimiento a esta ley Nº 6280 en las localidades del interior de la provincia, a los efectos de facilitar la tramitación de este requisito sanitario.

EDUCATIVAS

Inscriben en el Almirante Brown

La secretaría del Instituto de Formación Docente No. 8 "Almirante Brown" informa que desde el 15 al 19 del corriente, en el horario de 8 a 10 y de 15 a 17, se inscribe para el primer año del nivel medio.

Los interesados deberán presentarse munidos de la siguiente documentación: Solicitud de inscripción, certificado de 7o. grado, certificado bucodental, certificado de vacunas antivariólica, antidiftérica, antipoliomielítica, carnet de medicina del deporte, partida de nacimiento y documento de identidad.

ESCUELA PARTICULAR MONSEÑR MACAGNO

La dirección de la escuela particular Nº 140 "Mons. Carlos Macagno", informa que se halla abierta la inscripción para el curso 1977. Dicho trámite se cumplirá hasta el 16 del corriente para los alumnos del establecimiento; mientras que entre el 17 y 19 se inscribirá a los alumnos que ingresan por primera vez o los que provengan de otros establecimientos.

Reencuentro de ex alumnos de la Esc. Sarmiento

La comisión encargada de le celebración del acto del reencuentro de las promociones año 1926 y 1951 y demás promociones y de ex docentes de la Escuela Nº 1 "Domingo Faustino Sarmiento", realizará reuniones durante los días 26 y 27 del corriente.

Los interesados pueden recabar mayores informes en 1o. de Mayo 2433, Tel. 26261.

Instituto San Cayetano Nº 116

La dirección del Instituto San Cayetano No. 116 de los padres concepcionistas, informa que se halla abierta la inscripción de alumnos para las secciones de jardín de infantes y preescolar, apra niños y niñas, y funcionan por la mañana y tarde.

Se advierte que se cuenta con medio de transporte en la ciudad, Santo Tomé, La Guardia y otros lugares fuera del radio urbano.

Los interesados podrán informarse en Avda. Urquiza y J. J. Paso, teléfono No. 43852.

El "Martín Fierro" traducen al piamontés

Francisco M. Tosco, nacido en Rafaela, donde vive, nos visitó para entregarnos un ejemplar, de los mil que ha publicado de su peculio, con parte de ayuda económica municipal de su medio, de la obra de José Hernández "Martín Fierro".

El mencionado traductor, que desde su juventud ha actuado en teatro no profesional y por la radio rafaelina, comenzó recitando versos de la famosa obra, en piamontés y en castellano, en la audición que con el título "Canciones del Piamonte", desde hace seis años irradia la emisora de su ciudad.

Nos explica que tenía unas noventa estrofas traducidas y que por consejo ajeno decidió completar las 1.100 faltantes, tarea que le demandó un año de labor.

Su esfuerzo se ha materializado en el libro citado, que ha sido editado en la imprenta Belgrano de nuestra ciudad, con ilustraciones de Juan Arancio, y una tapa en colores donde el dibujo representa símbolos gauchescos.

EL LITORAL

Santa Fe, Domingo 14 de noviembre de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 1 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.330.788

NECESIDAD DE DEPOSITOS CEREALEROS

Las condiciones climáticas imperantes en las extensas áreas sembradas inducen a pensar que el rendimiento de la cosecha triguera será de grandes proporciones, cuando precisamente su colocación en el mercado mundial no ofrece las brillantes perspectivas de hace algún tiempo tanto por la caída del precio, como por otros factores gravitantes entre los que figuran el potencial [illegible] de este año en la [illegible] y el bajo poder adquisitivo de naciones necesitadas de importar el nutriente cereal.

Por la razón apuntada cobra especial significado la carencia de depósitos suficientes para el almacenamiento del producto que está llegando ya a los puertos y que, de no contar con un número de bodegas adecuado que permita su fluida expedición, abarrotará muy pronto las instalaciones de esas estaciones —particularmente de las fluviales, caso de la de Santa Fe, con periódicos problemas de calado—; así como los hórreos del campo, los intermedios y los terminales.

La cuestión hace meses que preocupa a las autoridades, que si en su momento, cuando las halagüeñas perspectivas de exportación en base a importes redituables era de ardua solución, ahora, ante el cariz que toma a nivel internacional y con carácter competitivo, se agrava por la urgencia de disponer de lugares aptos para la conservación del grano en perfecto estado y hasta tanto mejoren las posibilidades en el comercio mundial. Esto en lo que atañe a los productores grandes, puesto que en lo concerniente a los medianos y pequeños cuyo estado económico no les permite largas esperas la venta de sus existencias resulta impostergable. Y aquí el Estado deberá adoptar algún arbitrio para evitar dificultades que podrían ser desalentadoras.

Dentro del panorama señalado, en el que se circunscriben los créditos dispuestos en su oportunidad, hay que inscribir como factor alentador el otorgamiento del préstamo de sesenta millones de dólares que el Banco Interamericano de Desarrollo le ha concedido a nuestro país con el objeto de que sea destinado a la construcción, ampliación y modernización de silos. Tal suma, que forma parte de un programa de algo más de ciento veinticuatro millones de la divisa estadounidense, permitirá que se agranden los ámbitos respectivos para contener dos millones de toneladas más.

Es sumamente importante que los trabajos correspondientes se efectúen cuanto antes, sin dilaciones burocráticas, pues las cosechas fina y gruesa imponen la agilización de un proceso que se inicia en la chacra y concluye en su expedición al exterior.

Reunión médica en la Sociedad de Gastroenterología

La Sociedad de Gastroenterología de Santa Fe anuncia, que el jueves venidero a las 21 se realizará la reunión [illegible] que mensualmente realiza esa entidad en el Colegio de Médicos, 9 de Julio [illegible] de esta ciudad.

En la oportunidad se desarrollará el siguiente temario: 1) presentación de casos; 2) trabajos: a) [illegible] falopatía hepática, por el Dr. Valentín Diego; b) Colecistitis alitiásicas en la infancia, por los Dres. Miguel A. Corta, Rolando Ciro, Oscar Lepes y Juan Carlos Gaggeten.

Mañana constituirán la sede del P. E. en Cayastá

El Poder Ejecutivo de la provincia se constituirá mañana en el asiento de la vieja Santa Fe, en conmemoración del 403 aniversario de la fundación.

El arribo de las autoridades está previsto para las 11. Se izará la enseña patria y, de inmediato, serán entonadas las estrofas del Himno Nacional.

Luego de darse lectura al decreto por el que se constituye el P. E. en Cayastá, el presidente comunal pronunciará palabras para destacar el significado de la fecha; hará lo propio un representante del P. E.

Se descubrirán placas recordativas y a continuación autoridades y público recorrerán el Museo de la Conquista y Población del Río de la Plata y la iglesia de San Francisco, donde será oficiado un tedéum.

Otros actos

La Municipalidad reiteró que el solemne tedéum previsto para mañana, a las 11, en la Catedral Metropolitana, se oficiará en la iglesia de Santo Domingo, de 9 de Julio y Tres de Febrero.

Mañana, a las 20.30, también se realizará el acto de la inauguración oficial del sector peatonal de calle San Martín. La ceremonia se efectuará en la plazoleta de dicha arteria y Juan de Garay oportunidad en que se descubrirá una placa recordativa.

Autoridades municipales invitan a concurrir a los miembros de la Asociación Amigos de Calle San Martín y a los representantes y afiliados a las distintas instituciones representativas de las fuerzas vivas de la ciudad.

Además, mañana en horas de la noche, inaugurarán la iluminación de la iglesia del Carmen, Museo Histórico, Museo Etnográfico y Palacio Municipal.

Adhesión del Centro Comercial

El Centro Comercial de Santa Fe y sus distintas Cámaras colocarán ofrendas florales ante el busto a Juan de Garay, y, en Santa Fe la Vieja, se descubrirá una plaqueta recordativa.

También han organizado un concurso de composiciones para alumnos de séptimo grado; la iluminación de los comercios y vidrieras alusivas.

Cabe indicar que la jornada de mañana será laborable y que, en consecuencia, las tareas en la administración pública provincial, nacional y municipal, como así en el comercio y la industria se desenvolverán normalmente.

Celebrará plenario mañana la comisión de puertos de S. Fe

Importantes asuntos considerará mañana, a partir de las 19, el plenario de la Comisión Permanente de Reactivación Económica Portuaria de la provincia de Santa Fe. El organismo analizará un informe referido a las posibilidades de almacenaje de las instalaciones portuarias, con miras al arribo masivo de la cosecha de trigo, como asimismo las gestiones que se han hecho en cuanto a los esfuerzos de ampliar al máximo dicha capacidad dentro de las actuales disponibilidades y aquellas de implementación inmediata. También deberá considerar la marcha de los estudios de prefactibilidad tendientes al incremento de las exportaciones no tradicionales desde los distintos puertos de la provincia.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Jockey Club de Santa Fe. — Hoy, a las 19.30, apertura de la muestra "El hombre y el paisaje del litoral". Obras de 12 plásticos. Organiza: subcomisión cultural del Jockey. Colabora: Cultura de Santa Fe. Adhesión al aniversario de Santa Fe.

Clarer Ingeniería, bulevar Gálvez 1820. — Muestra de [illegible] de Mario Konigheim.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2944. — Horario: de 9 a 13 y de 16 a 21.30, de lunes a viernes. Sábados, de 9 a 12.30 y de 16 a 20.30. Domingos: de 16 a 20 y 30. [illegible] "[illegible] dibujantes santafesinos".

Galería de arte Pinuart, San Martín 2976. — Exposición de obras de acuarelistas argentinos.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — El 15, a las 19.30, apertura de la muestra "Panorama del tapiz argentino". Organiza: Cultura de la provincia y Fundación Lorenzutti.

Galería El Greco, Catamarca y San Jerónimo. — Exposición de obras de J. Planas Viader. En adhesión al aniversario de Santa Fe.

Museo Artesanal de Flora y Fauna Autóctonas, San Luis 3022. — De lunes a viernes, de 10 a 11 y de 17 a 19.30. Sábados y domingos de 9.30 a 12 y de 17 a 20.30.

Biblioteca Popular Mariano Moreno, Marcial Candioti 3341. — Muestra de trabajos en cerámica de los alumnos del Taller de Cerámica y Repujado.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — De 16.30 a 19.30, muestra de fotos: "Los cien años de la Opera, de París".

Escuela de diseño y artes visuales, [illegible] 2450. — Muestra de dibujos y pinturas de Eduardo Oscar Torazza.

Dirección General de Turismo, San Martín 1399. — Exposición de obras artesanales. Horario: 7 a 21, de lunes a viernes. Sábados, de 9 a 13 y de 15 y 19. Hasta el 30 muestra de cristalería fina en el Correo.

Museo Histórico Provincial de Santa Fe. — Muestra de fotografías del pasado santafesino. Por los 403 años de Santa Fe.

Lausen Freyre Benatena (acuarelas). — Muestra en bulevar Gálvez 2840. Por la Semana de Santa Fe.

CONCIERTOS

Banda Sinfónica de la Policía. Director: Mario Renzulli. — Hoy, a las 19.30, en cortada Falucho y San Martín.

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director: Washington Castro — El martes 16 a las 21.30, en el teatro Municipal. Concierto XX Aniversario. Organiza: Cultura de la provincia.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — 13 y 16, a las 19.30 y 21.15: "La balada del soldado", de Grigori Chujrai.

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe, bulevar Gálvez 2147. — Hoy, a las 19.30: "Todo el oro del mundo", de René Clair, con Bourvil y Philippe Noiret. Además: "Estatuilla", cortometraje en color. Subtítulos en castellano. Entrada libre.

Cine Club Santa Fe. — Martes a las 20 y 22.15 y miércoles, a las 18.30, en el Chaplin: "La venganza de milady", de Lester.

TEATRO

Teatro de Sordos. — Hoy, a las 20, en la sala de la Lotería. Entrada gratis. Presenta: "Los pepones".

PRESENTACION DE LIBROS

Con las mismas palabras, de César Actis Bru. — El miércoles, a las 20, en el Centro Español. Organiza: ASDE.

HABLA EL ARZOBISPO

Una Argentina deseable y predecible (V)

Al abordar otro aspecto del tema del título, manifestó Mons. Vicente Zaspe en su exposición de los domingos:

"La Carta Pontificia Octogessima Adveniens sobre la misión de la Iglesia en el ámbito de lo político enseña que las grandes orientaciones del Concilio, del Sínodo y de cualquier otra expresión del Magisterio tienen validez planetaria, pero la aplicación concreta a una comunidad localizada debe ser formulada por esa misma comunidad.

"Esta afirmación significa que la fidelidad al Magisterio no consiste en repetir hasta el cansancio los textos eclesiales, sino en iluminar con ellos la movediza y compleja situación de cada país. De ahí que la fidelidad doctrinal así entendida sea siempre difícil y riesgosa y también la fidelidad verdaderamente cristiana de un proyecto nacional, porque lo cristiano debe estar en los fines y en los medios, en las metas y estrategias; es decir, en las afirmaciones y, sobre todo, en las realizaciones.

"Incluirá una escala de valores y un conjunto de objetivos ordenados y coherentes con aquélla. También comprenderá definiciones éticas, sociales, políticas y económicas para inspirar y fundamentar las relaciones de la comunidad; establecerá las estructuras que correspondan a esos objetivos y valores; buscará un consenso general que motive y movilice a la nación y presentará alternativas concretas para evitar vaguedades o quedarse en la proclamación de buenas intenciones. Si el primer riesgo está en la genuina inspiración cristiana, el gran desafío residirá en la factibilidad histórica del proyecto.

"Los argentinos conocemos nuestro paño —y Ortega lo advirtió— es decir, nuestra proclividad a la polémica, al eslogan, al ideologismo desenfrenado, al verbalismo revolucionario y a las enfatizaciones principistas. Quizás la experiencia dolorosa de los últimos veinte años nos haya curado en salud y la pasión por lo concreto surja como un síntoma nacional esperanzador.

"El tema sobre el proyecto nacional podría prolongarse indefinidamente si se abordasen en estas charlas todos sus ingredientes concretos, pero la función pastoral del obispo y su competencia en este campo no es ilimitada, ya que debe circunscribirse a su misión religiosa.

"Hemos dicho que el protagonista central del proyecto será el hombre argentino no un sector, una clase, una institución o un partido. A hombre argentino lo hemos definido como hijo e imagen de Dios, con necesidades temporales y trascendentes, con responsabilidades personales y colectivas, con derecho al acceso de oportunidades y a la participación en las grandes decisiones del país. Por eso debemos recibir esperanzados las reiteradas afirmaciones del Sr. Presidente de la República sobre el encauzamiento de la Nación hacia una democracia renovada, más verdadera y real que la vivida hasta el momento.

"Cualquiera hayan sido las distorsiones de nuestra democracia, sus limitaciones y deficiencias, el sistema merece respeto porque facilita al país la renovación de sus propias estructuras sin violencias destructivas o cn positivas. El ejercicio de las propias responsabilidades y la convivencia ciudadana en el juego de un sano pluralismo desde una fuerte unidad nacional referida al proyecto en cuestión aportará la riqueza de la complementaridad.

"La Argentina necesita de una democracia que [illegible] te los instrumentos de humanización, que permitan desplegar todos los valores de la persona. La dimensión económica del proyecto extenderá a toda la geografía nacional el nivel digno de vida con sus exigencias de trabajo, remuneración, alimentación, vivienda, salud y previsión.

"En su dimensión cultural todo el territorio nacional tendrá la posibilidad de educación suficiente, de actualizar la formación técnico profesional y de alcanzar una madurez crítica que permita el juicio práctico sobre el acontecer nacional y evitar la masificación subyugable.

"La dimensión sociopolítica posibilitará y afianzará la existencia de comunidades intermedias, a través de las cuales cada argentino pueda expresarse en sus diversas responsabilidades, personales, familiares, laborales, profesionales, empresariales y religiosas. La democracia reducida al comicio es anacrónica y ha mostrado su impotencia para afrontar las nuevas exigencias del país. El próximo domingo concluiremos con el tema".

NOTAS

Los escritores en sus trivios y cuadrivios

A nadie se le oculta que la "lectura de largo aliento" agoniza calladamente en nuestra civilización de las imágenes.

Entre los egoísmos del consumo y el constante reclamo de los incentivos visuales, el libro a medio leer y el de labios eternamente plegados, añoran a aquellos devotos amigos de otrora, que no los abandonaban hasta el colofón.

Esa crisis viene fomentando, desde hace algún tiempo la actividad gregaria, promocional y confraternal de ensayistas, poetas, novelistas y cuentistas.

Acuciados por la indiferencia de sus contemporáneos y por la triunfal competencia tecnológica de la comunicación masiva, los escritores se aglutinan y cierran filas. Frente al peligro de una cultura de molde prefabricado, que puede apagar el fuego creador y ahogar el espíritu crítico, el análisis y la glosa, la gente de letras toma posiciones y procura incentivar la actividad "escolar", académica y solidaria.

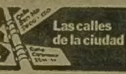
Congregados en talleres y grupos de iniciación, los jóvenes intentan el sacrificado aprendizaje de las letras, esforzándose por recorrer las nuevas modalidades de aquellos trivios y cuadrivios, en que se dividían las artes antiguas.

Entretanto, los escritores formados, afianzan su quehacer en charlas, paneles y mesas redondas; encuentros y reencuentros a fin de dar a conocer sus obras y defender sus afanes.

Este fin de semana, la filial santafesina de la SADE (Sociedad Argentina de Escritores) ha convocado a los realizadores literarios de todo el país, para compartir la problemática común. A la invitación, han respondido un puñado de escritores santafesinos. Mas hubo otros que, por estar afiliados a diversas agrupaciones, no fueron partícipes del encuentro intelectual.

Lo que hace pensar nuevamente en el trivio y el cuadrivio. Por cuanto, en segunda acepción, estos vocablos también designaban los puntos donde el camino real se dividía en tres o cuatro ramales, respectivamente.

Y, como es lógico, todo viajero tiene derecho a elegir su itinerario. Aunque lo haga en sentido diametralmente opuesto, y en detrimento de la solidaridad que debe alentar a los que persiguen iguales objetivos, compartiendo los altos y fascinantes ideales del pensamiento, el arte y la perfección expresiva.



Tucumán

De este a oeste al número 2500. Provincia de la región central del país limitada al norte con Salta, al este con Santiago del Estero, al sur con esta misma provincia y Catamarca y al oeste con Catamarca. Su extensión es de 26.400 km.2, y la población asciende a 765.962 habitantes (censo de 1970). Geográficamente muestra dos aspectos característicos: la montaña al oeste y la llanura al este. Su orografía abarca el sistema del Aconquija y su centro hidrográfico más importante es el del río Salí. El clima es cálido y húmedo con lluvias abundantes. La vegetación es de tipo subtropical y los bosques ocupan 141.000 hectáreas. Su economía se asienta primordialmente en el cultivo de caña de azúcar, produciendo más de la mitad del total nacional. También son relevantes la fruticultura y la horticultura en tanto que en los últimos años ha tomado impulso la radicación de empresas industriales (Saab Scania, Destilerías Seagram, etcétera). La capital es San Miguel de Tucumán, fundada en 1565 por Diego de Villarroel y lugar de reunión del Congreso que el 9 de julio de 1816 nos diera la Independencia.

DIFIEREN LA CONFERENCIA DE ISAACSON

Por razones de tiempo fue postergada la conferencia que con motivo del Encuentro Nacional de Escritores se iba a celebrar anoche en el local de la Bolsa de Comercio a cargo del señor José Isaacson, faja de honor de la SADE en el corriente año.

La disertación se efectuará mañana, a las 18, en el mismo lugar y versará sobre "Henríquez Ureña, un maestro de América".

LA FUNDACION PERDURABLE

Por Leoncio Gianello — Para EL LITORAL



El cuarto centenario de la fundación de Santa Fe, cumplido el 15 de noviembre de 1973 ha sido con acierto fecha de cuenta inicial para nuevas memoraciones y celebramos ahora este Santa Fe 403 con numerosos actos oficiales y populares aquí, en el asiento del emplazamiento definitivo, y en el sitio histórico de Santa Fe "La Vieja", con el prestigio de sus ruinas exhumadas.

Aunque se ha escrito al respecto, hay todavía en algunos la creencia de que hubo dos fundaciones de Santa Fe: la primera en Cayastá y la segunda donde hoy vivimos. Hay una sola: la establecida el 15 de noviembre de 1573 por Juan de Garay en Cayastá, ciudad trasladada de 1651 a 1660 a su sitio actual donde toma el nombre de Santa Fe de la Vera Cruz manteniendo corrientemente su toponomía del acta fundacional: Santa Fe.

Es frecuente en las actas de fundación ver que se ha previsto la posibilidad de un traslado, como en el acta de Santa Fe, en la de San Miguel de Tucumán en Ibatín, etc. Las leyes que normaban las fundaciones daban reglas sobre la orientación, la cercanía del agua, y las condiciones adecuadas para la vida de la ciudad a fundarse. Pero aunque esas normas eran generalmente las indicadas, solía ocurrir que, pasado cierto tiempo, la experiencia demostraba en un determinado caso, que no eran convenientes. Por ello se tenía en cuenta la circunstancia del traslado de la ciudad y el respetarse en el sitio nuevo los derechos de los pobladores-fundadores.

Era condición y exigencia legal que la ciudad, para ser tal, tuviese Cabildo. Por eso Juan de Garay es el fundador de Buenos Aires. Mendoza, al que hemos llamado "El doliente Adelantado", fundó el puerto y su estrecho aledaño caserío abandonado después de "las hambrunas" y otras calamidades. Garay fundó la Buenos Aires, ciudad ya perdurable. Por eso, en esta etapa anterior de su "Abrir puertas a las tierra", Garay establece en Santa Fe el Cabildo y da a la fundación la legítima jerarquía de ciudad.

Así se lee en el acta fundacional: "En nombre de Su Majestad y de dicho Señor Gobernador nombro y señalo por alcaldes a Juan de Espinosa y a Horduño de Arbillo y por regidores a Benito Morales, Bernardo Salas, Mateo Gil, Diego Ramírez, Lázaro de Benialvo y Juan de Santa Cruz".

De inmediato, y habiéndose recibido de sus cargos los señores del Cabildo, fueron todos con Garay al medio de la plaza donde se enarboló el rollo de la justicia, firmando como testigos del acto Francisco de Sierra, Antonio Tomás y Hernán Sánchez por ante el escribano Pedro de Espinosa.

Se señaló una amplísima jurisdicción a la ciudad y el ejido de ésta, "dejándolo desembargado para señalar nuevas cuadras y solares a pobladores que viniesen"; mandando también que el repartimiento y asiento de los solares "se guarden, edifiquen y se asienten conforme a una traza que tengo señalada en un pergamino que es hecho en este asiento de Santa Fe".

El conocimiento de esa distribución —que fue respetada en el traslado o "trasmuta" de la ciudad— permitió al Dr. Agustín Zapata Gollán determinar con exactitud el lugar donde debían encontrarse las principales ruinas que tomó como indicadoras al exhumar a la primitiva Santa Fe.

Garay dio nombre a la ciudad en homenaje y honra a la Santa Fe Católica. El mismo Garay, en el acuerdo del 20 de octubre de 1580 del Cabildo de la ciudad de la Santísima Trinidad en el puerto de Buenos Aires, acuerdo en el que señaló blasón, dijo haber venido con fin y "firme propósito de ensalzar la Santa Fe Católica y servir a la Corona Real"; y como ratificando ese origen del nombre, al ser trasladada se la llamará Santa Fe de la Vera Cruz.

La fundación de Santa Fe inicia una nueva y acertada política de poblamiento. El mito de la Sierra de la Plata se había desmoronado para la corriente pobladora que con el vizcaíno —recio hombre de realidad— bajó desde la Asunción convertida en centro poblador.

Era la feracidad de la tierra, el fruto de ese trabajo, el comercio, "el trato" como entonces era común decir, la riqueza de estas tierras escasas de metales preciosos; tierras a las que había que abrir puertas para no quedar encerrados.



Es más [illegible] que el sitio donde, en Cayastá, Juan de Garay erigió Santa Fe no fuera de su total agrado. "El lugar donde Gaboto hizo asiento", el sitio del desaparecido Sancti Spiritus era para los hombres de la época el mejor y más conveniente. No en vano casi recurren a una disputa de armas Garay y Cabrera cerca de aquel lugar gabotino.

La ciudad era pobre. Los peligros constantes. Juan Alvarez ha referido las dificultades de los primeros pobladores, "los [illegible]". No obstante, debió tener años de [illegible] como lo testimonian muchos de los objetos encontrados en las excavaciones.

Pero eran más las desventajas del lugar elegido que la conveniencia; y es así cómo ello determinaría la decisión de trasladar la ciudad, circunstancia ya prevista por el fundador que condicionaba a la voluntad capitular el nuevo emplazamiento.

Demoró varios años el traslado. Andrés A. Roverano ha documentado "[illegible]" y confirmado la afirmación de nuestro historiador [illegible], el Dr. Manuel M. Cervera, de una etapa en la que viven pobladores rezagados en la ciudad vieja y otros, los más, están [illegible] la nueva. Esta Santa Fe de la Vera Cruz, madre a su vez de pueblos en esta provincia y en la actual Entre Ríos. Esta Santa Fe destinada a ser protagonista de la historia en el Río de la Plata antes de nacida la patria, en el [illegible] conflicto con la usurpación [illegible]; después de 1810 con la defensa del federalismo; con la brega de Estanislao López por la Organización; por los tratados y las convenciones; por la sanción de nuestra Constitución Nacional; por el magnífico progreso que esas "abiertas puertas de la tierra" le [illegible] el aporte inmigratorio.

En 1583, bajo el golpe del indio [illegible] Juan de Garay. Uno de los hombres más capacitados y brillantes de la acción pobladora de España en América. El gran visionario de la futura grandeza de la "Provincia Gigante de las Indias", en la que plantó como jalón de avanzada hacia el futuro a esta Santa Fe que, en este 403 aniversario lo [illegible] con admiración y con gratitud.

(Ilustró Richard Pantano)

Encuentro Nacional de Escritores



Instante en que en el encuentro de escritores habla el titular de la SADE central, señor Horacio Esteban Ratti

Organizado por la filial Santa Fe de la Sociedad Argentina de Escritores, se llevó a cabo ayer por la tarde, en la Bolsa de Comercio el acto inaugural del Encuentro Nacional de Escritores Martín del Barco Centenera, que contó con la presencia de destacados hombres de letras, como el poeta entrerriano Juan L. Ortiz.

Tras algún conceptos del señor Alejandro Damianovich, para abrir el acto, habló el presidente de la entidad en nuestro medio, señor Hugo Mandón, quien en su alocución de apertura, señaló "que este tipo de reuniones servían para afianzar, consolidar y dar pureza a las relaciones entre aquellos que estamos por vocación y trabajo cotidiano dedicados a dar frutos que convengan a la cultura nacional".

Refiriéndose a la condición de escribir, puntualizó "que es un hecho que exige una extraña responsabilidad, tal como es aquella que deviene no solamente de un conocimiento apasionado acerca de las cosas y de los hombres alguna vez habidos o por haber, sino también de una firme e incalculable vocación por bien decir las cosas, por bien dejar denominadas las situaciones y denominados los actos y sugeridas las expectativas. Pienso —agregó— que la perduración de los mejores contenidos de la inteligencia y los sentimientos humanos se logra [illegible] a través del arte y la paciencia, que son típicas del escritor".

En la parte final de su discurso, el presidente de la SADE local, efectuó un cordial saludo a las delegaciones de la capital federal, Córdoba, Villa María, Entre Ríos, Mendoza, Corrientes, Catamarca, San Nicolás, Goya, oeste bonaerense, Tucumán, Rosario, Villa Dolores, Salta y Santiago del Estero, asistentes al encuentro.

Del secretario de la SADE nacional

A continuación se dirigió a los presentes, el secretario de la SADE nacional, Dr. Jorge Caldas Villar, quien centró su exposición en la [illegible] que desempeñan los [illegible] en el desarrollo de la etapa crítica que vive nuestra sociedad y que calificó como "crisis de [illegible]". En esa crisis destacó la misión fundamental que le compete a los escritores por cuanto no existe ninguna posibilidad de desarrollar el país sin poner especial énfasis en el desarrollo de su cultura.

[illegible] que sin una cultura de [illegible] nacional no será posible [illegible] nuestra presencia en el mundo, y que ésta debe ser la tarea [illegible] de nuestros escritores, intelectuales y artistas.

Finalmente, frente al [illegible], el Dr. Caldas Villar subrayó que el escritor, "en primer término es un hombre de su tiempo y de su país y que de esa [illegible], surgirán todos los posibles desarrollos de su obra. [illegible]. En este sentido —puntualizó— la SADE comprometerá su esfuerzo [illegible] para la afirmación, la consolidación y [illegible] de una cultura nacional abierta al mundo, pero [illegible] en nuestra realidad".

Palabras del señor Horacio Esteban Ratti

A continuación se escucharon las palabras del presidente de la Sociedad Argentina de Escritores, Sr. Horacio Esteban Ratti, quien

(Pasa a pág. 5ta., col. 3a.)

